



INFORME DE GESTIÓN

**APORTES A LA GOBERNANZA Y
A LOS LIDERAZGOS SOCIALES**

2019

INFORME DE GESTIÓN

APORTES A LA GOBERNANZA Y A LOS LIDERAZGOS SOCIALES

2019



Tabla de Contenido

I.	Introducción- Mensaje del director. Conservación y liderazgos locales como factor de continuidad de la gestión pública.	5
II.	La gobernanza en territorio como eje para la incorporación de estándares Fiduciarios especializados y salvaguardas ambientales y sociales.	8
III.	Financiadores y aliados	12
IV.	Aportes a la gobernanza ambiental desde nuestros proyectos	16
1.	Incentivos a la conservación en Cundinamarca: una oportunidad para la gobernanza.....	17
2.	Fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil en áreas claves de biodiversidad de los Andes Tropicales	23
3.	Comunidades e instituciones promueven la conservación y el uso sostenible de la tierra en el Corazón de la Amazonia.....	28
4.	Innovación comunitaria una herramienta para la construcción de gobernanza en el Caquetá.	32
5.	La Amazonia, un espacio natural para la reconciliación social y el equilibrio con el medio ambiente.	36
V.	Cifras de la gestión de Programas y Proyectos por Patrimonio Natural en 2019....	42
1.	Indicadores de ejecución financieros, por tipo de donante y por temas técnicos generales Ejecución financiera	43
	Presupuesto por tipo de donante	
	Indicadores Detallados	
	Lugares de intervención de Patrimonio Natural	
2.	Asamblea y Junta Directiva Patrimonio Natural.....	51
	Asamblea	
	Junta Directiva - Diciembre de 2018	
3.	Gestión financiera, tecnológica y de propiedad intelectual.....	52
	Administración de los recursos	
	Propiedad Intelectual	
	Relación de recursos de tecnología	
VI.	Créditos	55

I.

Introducción Mensaje del director

*Conservación y
liderazgos locales como
factor de continuidad
de la gestión pública.*





Fco Alberto Galán S.

La Constitución de Colombia subraya tres elementos cuya interpretación y aplicación es central para la conservación de la biodiversidad y el manejo de los bienes públicos en general: la propiedad, la función ecológica de esa propiedad y la participación de la ciudadanía en la gestión del Estado.

El modelo económico predominante da a la propiedad un papel central para mediar las relaciones entre las personas con su entorno económico, social y natural. A pesar de ello, en Colombia, en la medida que la claridad sobre la titularidad en la gran mayoría de los predios no se ha formalizado, el estatus de propiedad es incierto en grandes extensiones del territorio. Esto hace que, más allá de lo formal y lo legal, las relaciones de confianza adquieran un papel fundamental para prevenir conflictos, tomar decisiones y avanzar en acuerdos colectivos en torno a las tierras como un bien de beneficios comunes. Cuando estas relaciones no se dan en tales términos, el conflicto y la violencia permean con mayor fuerza las relaciones entre las personas frente a un territorio específico.

La función ecológica de la propiedad tiene un alcance fundamental, la ubica en un entorno social, ecológico y de responsabilidad económica y exige una ade-

cuada interpretación de los instrumentos de política dirigidos a asegurar un buen manejo respecto a los territorios con los que interactúa. En la medida en que la normatividad resalta esta función, es básico asegurar que vaya más allá de interpretaciones implícitas y es necesario avanzar en su reglamentación con suficiente precisión en normas específicas para el tema o en las normas en las que se alude a ella. Así los acuerdos entre personas e instituciones cobran de nuevo especial importancia a la hora de manejar los predios de todo tipo donde se hace la gestión ambiental del país.

Lo anterior conduce al tercer elemento, la participación ciudadana que es una función central en el diseño y el desarrollo de las normas, los planes y los programas dirigidos a un mejor manejo de la biodiversidad del país. Los acuerdos sociales frente al territorio y, en general su gobernanza, sólo tienen sentido cuando existe una adecuada participación ciudadana; por lo mismo, el manejo de cuencas, áreas protegidas, páramos, humedales, reservas forestales, costas y mares, entre otros territorios relevantes para la conservación de la biodiversidad, tendrán mayor o menor viabilidad en el tiempo en la medida que dicha participación exista, sea sustantiva y, en especial, tenga todas las garantías desde el Estado para expresarse.



El control social es un factor definitivo para que los acuerdos tomen curso estable y se mejore el papel de los individuos y las instituciones y asegurar el mejor manejo de los recursos para la conservación. Las organizaciones sociales son las instancias de lo que se puede denominar institucionalidad ciudadana, parte constitutiva de un Estado plural y condición necesaria para conseguir la mayor representatividad posible en los diversos procesos de participación.

La violencia existente en las regiones rurales y urbanas debilitó la integración de organizaciones funcionales, y con la mayor capacidad de interlocución, con agentes del Estado, de sectores privados y de otros procesos ciudadanos en sus temas de interés. El éxito de los proyectos administrados por Patrimonio Natural depende de la consolidación de tales organizaciones y de la integridad física y psicológica de quienes las conforman y más aún de quienes las lideran. La sostenibilidad de la gestión en conservación está determinada por la solidez de los procesos sociales que buscan su expresión a través de las organizaciones comunitarias y, en consecuencia, por las garantías que la sociedad en general y los gobiernos en particular le brindan a quienes ejercen liderazgos.

Es importante reconocer los retos al interior de las organizaciones sociales y la forma en que se pue-

dan abordar para trabajarlos. Algunas organizaciones mantienen distancias significativas entre sus directivos y sus bases en términos de las expectativas y motivaciones en cada nivel. Otras han afrontado altibajos originados en diferentes circunstancias causando inestabilidad en los procesos de liderazgo que buscan formar. Existen también organizaciones con fortalezas al representar a las comunidades, pero con debilidades técnicas y administrativas. A menudo las comunidades y sus organizaciones tienen un fuerte foco local pero sin la proyección regional y nacional necesarias para avanzar en el logro de sus intereses y para aportar más a dinámicas más amplias que también son necesarias. Estos retos requieren un mayor análisis de los procesos sociales y de las instancias interesadas en valorar e interactuar con ellos.

Lo anterior hace parte de la construcción de una sociedad democrática y motiva al equipo de Patrimonio Natural a enfocar el presente informe en diversos aspectos de los proyectos implementados y administrados cuyo propósito es afianzar organizaciones comunitarias. El informe muestra el papel que cumplen en la conservación y el desarrollo sostenible y la contribución a su mejor expresión a través de diversos esquemas de gobernanza efectiva. 



II.

La gobernanza en territorio como eje para la incorporación de **estándares Fiduciarios especializados y salvaguardas ambientales y sociales.**



La misión de Patrimonio Natural está estrechamente ligada al trabajo que se realiza con las comunidades, por tal razón la administración de los proyectos se encuentra permeada y en muchos aspectos condicionada por la manera como nos relacionamos con las organizaciones sociales, las personas que las conforman y el territorio donde se desarrollan las acciones. De igual manera, en la implementación de los programas y proyectos que se administran, se exige el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos de los financiadores en los aspectos administrativo, legal y técnico en cumplimiento de los acuerdos.

Desde la Dirección Ejecutiva la revisión estratégica de las experiencias y retos adquiridos en los catorce años de gestión de Patrimonio Natural se ha convertido en una tarea prioritaria. A partir de la formulación del primer plan estratégico se ha propiciado la reflexión de la gobernanza, entendida como la intervención eficiente del Estado en la que la participación de las organizaciones sociales juega un papel importante y la revisión del esquema de operación del Fondo y de sus programas y proyectos para estructurar esquemas de gestión y administración

que permiten el manejo eficiente y el flujo efectivo y oportuno de la información y los recursos.

Patrimonio Natural proyecta sus acciones más allá de la administración de recursos, ya que el diseño y puesta en marcha de esquemas de ejecución más efectivos debe tener en cuenta el contexto institucional local/regional, la capacidad de gestión de las organizaciones y su fortalecimiento para garantizar la continuidad y consolidación de las acciones. En cuanto a los esquemas de gestión y administración, se incorporan las salvaguardas sociales y ambientales y los procedimientos financieros y de adquisiciones estandarizados en cumplimiento de las exigencias de algunos de los financiadores, teniendo en cuenta los riesgos a los que se exponen las comunidades como beneficiarios directos de los proyectos y programas cuando se llevan a cabo acciones en zonas donde existe riesgo público y las restricciones y condicionamientos que impone la geografía por tratarse de territorios de difícil acceso.

Para ser más específicos, como resultado de la puesta en marcha del sistema de gestión por procesos y de mejora continua implementado desde el año 2010, Patrimonio Natural cuenta a la fecha con:





- Estructura organizacional definida y flexible que refleja sus procesos e interrelaciones.
- Manuales de procedimientos financieros, de adquisiciones y contratos, de supervisión y para la suscripción de acuerdos y convenios.
- Código de ética.
- Instancias de coordinación (Comité Directivo, Comité Financiero, Comité de Convenios y Acuerdos y unidades de trabajo temáticas) que traducen las decisiones estratégicas de la Dirección y las vuelven operativas.
- Salvaguardas ambientales y sociales para programas y proyectos financiados por KfW y Banco Mundial, concretamente la Herramienta de Gestión Integral de Riesgos Socioambientales - GIRSA del Programa REM/Visión Amazonia y el Marco de Gestión Ambiental y Social - MGAS del Proyecto Corazón de la Amazonía, que incluye el Marco de Procedimientos para el manejo de restricciones involuntarias en el acceso a recursos naturales con ocasión de la creación de áreas protegidas regionales y la ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete y, por otro lado, el Marco de Planificación de Pueblos Indígenas.
- Proceso de Acompañamiento y Control Interno que define y aplica medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones en los procedimientos.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo diseñado y en implementación que cuenta con la identificación, evaluación y valoración de riesgos en campo.

Paralelamente las evaluaciones realizadas a Patrimonio Natural, entre ellas la del año 2018 del consultor Allen Putney que tomó como referencia los "Estándares de Práctica para los Fondos Fiduciaros para la Conservación" (Conservation Finance Alliance, 2015) en la cual determinó nuestra capacidad de administración para el Programa HeCo, han servido como insumo para formular el plan de fortalecimiento que se encuentra en marcha y que considera temas como la toma de decisiones, la planeación estratégica, la rendición de cuentas y la operación para abordar intervenciones de gran envergadura y que demandan un alto grado de gestión interinstitucional, en el ámbito local, regional y nacional.



Para el 2020 Patrimonio Natural sigue comprometido con alcanzar altos estándares y actualizar constantemente sus esquemas fiduciaros, políticas y salvaguardas sociales y ambientales, y en ese sentido se ha dado a la tarea de revisar los procesos y las experiencias de otros fondos para la Acreditación con entidades como El Fondo Mundial para el Medio Ambiente y El Fondo Verde del Clima, GEF y GCF por sus siglas en inglés.

Después de revisar los requisitos necesarios para alcanzar los estándares de dichos Fondos, Patrimonio Natural considera que los definidos por el GCF son los más exigentes y, por consiguiente, impondrán el reto de incorporar prácticas aún más especializadas en cuanto a rendición de cuentas; administración de proyectos; mecanismos de financiación y adjudicación de donaciones (Estándares fiduciaros especializados); política de género y; evaluación y administración de riesgos sociales y ambientales (Salvaguardas), lo que demandará un esfuerzo adicional

en recursos humanos y financieros para superar el nivel de desempeño y la efectividad que hemos alcanzado en nuestra gestión.

La adopción a nivel institucional de un sistema de administración de riesgos sociales y ambientales conlleva a que nuestras acciones se encuentren delimitadas por un marco de procedimientos coordinado, previendo y mitigando los riesgos a los que se exponen los miembros de la comunidad, el personal de los programas y proyectos y de Patrimonio Natural. Además, una vez finalizado el proceso de incorporación de los estándares fiduciaros especializados y salvaguardas, Patrimonio Natural adoptaría en su gestión operativa los protocolos y convenciones internacionales relacionados con condiciones laborales y de trabajo, eficiencia de recursos y prevención de la polución, salud, protección y seguridad, adquisición de tierras y reasentamiento involuntario, conservación de la biodiversidad y administración sostenible de los recursos naturales, pueblos indígenas y patrimonio cultural.



III.

Financiadores **Aliados**

Financiadores





Aliados





Aliados



IV.

Aportes a la
gobernanza ambiental
desde nuestros proyectos



1.

Incentivos a la conservación en Cundinamarca: una oportunidad para la gobernanza

Los Pagos por Servicios Ambientales (PSA) son considerados como una alternativa para la conservación de áreas estratégicas y la resolución de conflictos socioambientales que allí se presentan. A priori, una "compensación" para quienes dejan de producir por conservar o una "recompensa" para quienes han mantenido sus predios conservados puede ser un estímulo importante para mantener o mejorar las condiciones ecosistémicas que requiere la adecuada producción de bienes y servicios. Sin embargo, Colombia no cuenta con datos que permitan evaluar la efectividad, eficacia y pertinencia de este instrumento económico. Por tal razón, para Patrimonio Natural la validación de un instrumento como el PSA le ha permitido explorar, evaluar y proponer opciones de implementación que contribuyan con un manejo integral con enfoque de cuenca. Los resultados obtenidos a la fecha evidencian que lograr la conservación efectiva requiere de acuerdos que van más allá de una compensación o recompensa, y cuyo eje central debe ser el compromiso interinstitucional que se suma y afianza la participación activa de las comunidades, ya que son estas las gestoras y garantes del manejo de sus territorios.



Ivonne Otero Durán
Jornada de formación, capacitación
y asistencia técnica.
Cabrera, Cundinamarca.



Angélica Calixto Galván
Integrantes acuerdo colectivo Viotá
Viotá, Cundinamarca

“Yo Protejo, Agua para Todos” es una iniciativa de la Secretaría del ambiente de la Gobernación de Cundinamarca, que se enmarca en el cumplimiento del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993 mediante la entrega de incentivos a la conservación tipo PSA. Su implementación empezó en 2014 y en 2016 se sumaron la CAR, Corpoguvio, Corporinoquia y Patrimonio Natural, este último como ejecutor y asesor técnico.

Desde su vinculación, el Fondo Patrimonio Natural ha planteado diversas reflexiones con respecto a la gestión integral del agua y a la operatividad del PSA como un instrumento complementario y catalizador para la conservación de las Áreas de Importancia Estratégica (AIE) para la regulación hídrica, en un departamento como Cundinamarca, que cuenta con una gran extensión de AIE (55% del departamento), en su mayoría minifundistas y altamente transformadas, con recursos limitados y una enorme diversidad de necesidades de inversión que requieren los territorios.

Durante estos años se ha diseñado lo que esperamos sea una estrategia efectiva de largo plazo -20 años- en torno a la conservación del recurso hídrico en el

departamento. La estrategia se basó en: un análisis de las capacidades fiscales de los municipios para el cumplimiento del artículo 111, a la vez que dio una mirada a las áreas abastecedoras de los cascos urbanos evaluando su estado y necesidades de inversión, así como las rutas de intervención considerando sus características. Esta estrategia adquirió una importante retroalimentación de la experiencia derivada de la intervención en campo, a partir de la cual se obtuvo información primaria de la realidad del departamento y las tendencias en la operativización de la norma.

Durante la actual fase de implementación del programa (2018-2019) se logró la suscripción de 181 acuerdos de conservación individuales por 2 años, con propietarios, poseedores y ocupantes de predios localizados en microcuencas abastecedoras de acueductos, cubriendo un área de 7.790 ha. en 18 municipios. Estos resultados, aunque importantes, pueden no ser representativos a la luz del objetivo último del artículo 111 dado el contexto socioeconómico y ambiental del departamento. Esta representatividad será alcanzada en la medida que se estructure la visión estratégica de largo plazo y se considere un manejo integral de las cuencas.

Los acuerdos colectivos para la gobernanza del agua.

La experiencia en la aplicación de este enfoque predio a predio, mostró que un número alto de los participantes no viven en los predios vinculados, lo cual produce cierta incertidumbre en torno al impacto de las capacitaciones, el efecto multiplicador del conocimiento y en la generación de cambios culturales para el manejo del territorio. Así mismo, los acuerdos suscritos están predominantemente enfocados a la preservación de coberturas naturales en predios de gran tamaño, por lo que no se genera adicionalidad ambiental¹ ni cohesión social, ni permite la participación de todos los habitantes de las áreas de importancia.

Ante esta situación, Patrimonio Natural planteó una propuesta de intervención en torno a la gobernanza y gestión integral del recurso hídrico por medio de acuerdos colectivos que permitan la generación y gestión de redes que involucren a diferentes tipos de actores y cuya interacción es crucial para enfrentar los desafíos más urgentes; y que además promueve la participación activa y equitativa de las comunidades, enmarcado en la visión integral a largo plazo (20 años) que orienta y focaliza las inversiones.

Como eje central del enfoque propuesto se concibe la cuenca como la unidad de gestión, pero considerando que este espacio además de estar delimitado geográficamente por los nacimientos y los cursos de agua que se nutren hasta su desembocadura, contiene también actividades y organizaciones en sus zonas de influencia, entrelazadas por el tejido social que construyen los múltiples usuarios denominada 'cuenca social' (CEDLA 2008). Por tanto, para lograr un impacto positivo es necesario entender las relaciones sociales conflictivas en torno al agua, considerando variables históricas, culturales, sociales, económicas y ambientales, e incluyendo variables organizativas, productivas y jurídicas. No obstante, el instrumento, tal y

1 Se entiende como los beneficios o resultados ambientales adicionales que se obtienen gracias a la implementación del incentivo y que no existían en su ausencia



Angélica Calixto Galván
Jornada de formación, capacitación y asistencia técnica.
Machetá, Cundinamarca.



Angélica Calixto Galván
Jornada de formación, capacitación y asistencia técnica.
Machetá, Cundinamarca.



Angélica Calixto Galván
Jornada de formación, capacitación y asistencia técnica.
Machetá, Cundinamarca.



Angélica Calixto Galván
José del Carmen Ramírez, beneficiario de Yo Protejo ¡Agua para Todos!
Guaduas, Cundinamarca.

como está concebido, limita esta visión integral, y su incorporación requiere un planteamiento diferente que contemple diversas escalas, desde el diagnóstico participativo de la zona hasta su articulación al ordenamiento territorial establecido.

En este contexto la participación comunitaria es un componente fundamental para la generación de propuestas en la gestión del territorio, particularmente de los ecosistemas estratégicos para la regulación hídrica de los que forman parte. En este orden de ideas, en la construcción de acuerdos colectivos, los miembros de la comunidad se articulan en torno a un objetivo común: la conservación del recurso hídrico. Esta forma de gestión del Programa “Yo Protejo, Agua para Todos” busca acuerdos con comunidades organizadas, con quienes se realiza un

reconocimiento de las problemáticas y oportunidades en el territorio, incorporando el conocimiento local e integrando los aportes de los participantes en la formulación de los planes de trabajo, las acciones de conservación y los mecanismos de control, seguimiento y monitoreo, lo cual queda en cabeza de las comunidades, con el acompañamiento de las autoridades ambientales y territoriales en cumplimiento de su respectiva misión.

Estas asociaciones, gestoras históricas de los recursos y del territorio, representan un enorme potencial para llevar a cabo actividades que van más allá de la preservación, como la restauración, rehabilitación y prácticas productivas menos impactantes, a la vez que los beneficios son distribuidos entre la misma comunidad y no en un solo propietario.



Angélica Calixto Galván
Celebración día de la biodiversidad con familias vinculadas a Yo Protejo ¡Agua para Todos! mediante acuerdos colectivos
 Viotá, Cundinamarca.

Los acuerdos de conservación parten de la voluntad de las comunidades, pero para llegar a esa decisión es necesario que se surtan fases de capacitación, fortalecimiento de las capacidades y comprensión de los procesos ecológicos, para que así se tomen decisiones acertadas respecto del uso que le asignan a sus predios y que susciten cambios de actitud y de comportamiento que, en el mediano plazo, se traduzcan en formas de relacionamiento más amigables con los ecosistemas y conduzcan a que mejore la provisión de servicios ecosistémicos. Esto ha evidenciado que cuando el trabajo se desarrolla de manera participativa con organizaciones comunitarias se motiva a sus miembros a expresar sus ideas, a proponer acciones en su territorio y a participar activamente en la formulación de propuestas y toma de decisiones en su comunidad.

En 2019 inició el proceso piloto mediante acuerdos colectivos que involucran asociaciones comunitarias, para lograr implementar el incentivo a la conservación PSA en microcuencas abastecedoras con alta transformación, predios pequeños y cuya economía familiar depende de lo que estos producen. A la fecha se han suscrito 4 acuerdos colectivos: 1) Microcuenca del río Ruisito (Viotá) con la Junta de acueducto ASUBRASIL, 2) Microcuenca quebrada Yayatá - parte alta (Silvania) con la Junta de acción comunal Loma Alta Sector Alto, 3) Microcuenca río Pagüey – Vereda Buenos Aires (Nilo) con la Asociación de productores de café Cualamaná, y 4) Microcuenca quebrada La Porquera – parte alta (Nilo) con la Junta de acueducto de las veredas Balunda y Batavia parte alta. Estos acuerdos vincularon 65 familias y 244 ha en total.



Doly Jiménez Trujillo.
**Intercambio de Experiencias como incentivo para las
 conservación de las fuentes hídricas de Cundinamarca.**
 San Francisco, Cundinamarca.

Los objetivos trazados se enfocaron en: 1) Realizar acciones de conservación del recurso hídrico relacionados con la calidad y cantidad; 2) Desarrollar la capacidad de análisis de los productores mediante la experimentación y la observación periódica de procesos naturales y sistemas de producción con el propósito de mejorar la toma de decisiones en la solución de la problemática del sistema; 3) Desarrollar procesos sociales que posibiliten la organización, acción colectiva y acuerdos locales en torno al uso y manejo del recurso hídrico y el territorio asociado; y 4) Identificar y satisfacer carencias de conocimiento de los productores en los diferentes procesos ecológicos y productivos.

Si bien es más viable realizar acuerdos colectivos en zonas donde las comunidades tienen procesos organizativos y asociaciones establecidas, no es la situación

más común en las comunidades rurales. Prevalecen comunidades organizadas en las asociaciones que determina la ley como las juntas de acción comunal y Juntas de acueducto, pero sin capacidad de gestión, desarticuladas, con conflictos sociales y poca credibilidad ante las comunidades que representan y, por lo tanto, poca participación. Por esta razón, el éxito de esta propuesta dependerá, en gran medida, de la existencia y operatividad de un arreglo institucional adecuado que cuente con la participación de diferentes actores territoriales -tanto institucionales (públicos y privados) como de la sociedad civil (organizada y no organizada)- y que tenga definidos unos roles y un liderazgo claro que oriente el diseño e implementación de acciones y que fomente el diálogo, la gestión de recursos, el monitoreo y seguimiento, la capacidad de agencia y el trabajo articulado y organizado en torno al manejo integrado de la cuenca.

2. *Fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil en áreas claves de biodiversidad de los Andes Tropicales*



Claudia Ayala
Intercambio de experiencias de socios CEPF
Serranía El Pinche Cauca

El Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF) es una iniciativa conjunta de la Agencia Francesa para el Desarrollo, Conservación Internacional, la Unión Europea, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Japón y el Banco Mundial. Uno de los propósitos fundamentales del CEPF es garantizar que la sociedad civil se involucre en las iniciativas de conservación de la biodiversidad en los sitios calientes (hotspots) de biodiversidad, donde hay un elevado número de especies con un alto número de amenazas. Colombia se encuentra en el hotspot de Andes Tropicales, en el cuál se ha estado invirtiendo en dos corredores de conservación con 9 Áreas Claves de Biodiversidad (ACB) ubicadas en 16 municipios de Valle, Chocó, Cauca y Nariño.

Para esto, CEPF concede donaciones a través de convocatorias a organizaciones sociales no gubernamentales, que estén trabajando para conservar los ecosistemas críticos en estos ACBs. Los proyectos apoyados están enfocados seis líneas estratégicas: 1) Manejar áreas protegidas, resguardos, afrodescendientes, AICAS y otras figuras, 2) Incorporar la conservación de la biodiversidad en las políticas y planes de desarrollo público, 3) Integrar garantías sociales y ambientales en los proyectos de infraestructura, minería y agricultura, 4) Promover la participación del sector privado, 5) Preservar las especies amenazadas y 6) Fortalecer las capacidades de la sociedad civil, sus comunicaciones y alianzas.



Las organizaciones que reciben donaciones de CEPF se convierten en socios ya que es a través de su trabajo y la gestión que hacen de otros recursos complementarios que se logran alcanzar las metas planteadas. Estos grupos abarcan desde pequeñas cooperativas de productores, asociaciones comunitarias, organizaciones indígenas o campesinas hasta organizaciones no gubernamentales internacionales y socios del sector privado.

Durante la reciente fase de inversión (2018-2019) de este Fondo, las organizaciones han tenido importantes resultados. En biodiversidad, se formularon de 16 planes de manejo de especies amenazadas, se promovió la creación y fortalecimiento de áreas protegidas tanto públicas como privadas. En manejo de suelos se logró la reconversión de prácticas

agrícolas contaminantes a prácticas con mejor manejo. Sobre bienestar humano se implementaron sistemas productivos sostenibles y ruta de aviturismo con participación comunitaria.

Oscar Cuellar

Muestreo para el Plan de Monitoreo Rana duende de ruizi
Bosque San Antonio/Km18



Wilmer Rigoberto Bisbicus Canticus
1er encuentro cultural y ambiental La Nutria
Reserva +nkal Awá La Nutria Nariño





Wilmer Rigoberto Bisbicus Canticus
Encuentro de intercambio de experiencias
Reserva +nkal Awá La Nutria Nariño



Claudia Ayala
Intercambio de experiencias de socios CEPF
Serranía El Pinche Cauca

En cuanto a fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil las organizaciones han recibido capacitaciones en temas financieros y administrativos para el manejo de donaciones nacionales e internacionales. Las mismas organizaciones han promovido la articulación entre ellas con intercambios de experiencias y aprendizajes.

Respecto a posicionamiento, los socios han realizado articulaciones para la sustentabilidad de los proyectos con gobiernos locales y nacionales apoyados en instrumentos de política e integrando prioridades de conservación en los ACBs. Ejemplo de esto es la firma acuerdos de pago por servicios ambientales entre organizaciones comunitarias y la autoridad ambiental de Cali (DAGMA), lo cual se dio en parte gracias al esfuerzo mancomunado de las ongs Maestros del Agua, Corporación Biodiversa y Fundación Ecovivero. Otro ejemplo es la articulación del Ministerio de Turismo a través de FONTUR para apoyar

la Ruta de Aviturismo del Suroccidente de Colombia logrado por la Fundación Calidris y Audobon.

Otro de los enfoques importantes que han tenido los proyectos es el de gobernanza ambiental. En las áreas claves de biodiversidad donde invierte el CEPF hay campesinos, afrodescendientes, indígenas, mestizos y otras comunidades locales. Cada territorio tiene sus propias dinámicas, lo cual hace que cada uno tenga una estructura distinta. Por ejemplo, dentro de las organizaciones socias, varias están en el piedemonte de Nariño. En esta zona se ha estado ejecutando un proyecto enfocado en fortalecer una gobernanza territorial que conecte a las organizaciones indígenas del territorio en especial a los niños y jóvenes con sus conocimientos ancestrales, esto ayudará a que puedan desarrollar actividades sostenibles ambientales desde su cosmovisión, así como estarán empoderados ante amenazas latentes de minería, narcotráfico y expansión ganadera.



Jose Silva
Vista de la Vereda San Antonio y el Saladito
Bosque San Antonio/Km18

En otro proyecto en el ACB Bosque de San Antonio/Km 18 en el Valle del Cauca, donde hay un mosaico de áreas cultivadas y fincas de descanso entre el bosque de niebla, se está fortaleciendo un esquema de gobernanza compartida, en la cual los actores locales junto con actores externos y autoridad ambiental se articulan para unir esfuerzos por la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, así como en la sostenibilidad de las comunidades locales. Este último proyecto se gestionó gracias al trabajo mancomunado de las ongs que hacen parte de la Mesa Técnica del Bosque de San Antonio.

Otro de los logros significativos tiene que ver con la reciente declaratoria como área protegida de la Serranía de los Paraguas. Este resultado se dio gracias a la perseverancia de la ong Serraniagua, así como también por el trabajo de una red multiactoral e interinstitucional que une esfuerzos para enfrentar la pérdida de biodiversidad y la crisis climática en el territorio.

Las organizaciones de la sociedad civil están en una posición privilegiada para influenciar las decisiones de las personas porque son fundadas dentro de sus comunidades. Muchas comunidades locales poseen

Jose Silva
Vista de la Vereda San Antonio y el Saladito
Bosque San Antonio/Km18





Juliana Valencia
Curso Introducción a la observación de las aves
Bosque San Antonio/Km18

conocimientos y prácticas que son esencialmente favorables para el ambiente, y que a la vez que trabajan en equipo en temas que constituyen obstáculos para su desarrollo, también puedan alcanzar metas de conservación.

Sin embargo en muchos casos las organizaciones tienen deficiencias significativas de personal técnico, capacidad administrativa, financiamiento, capacidad de comunicaciones y enfrentan desafíos de financiamiento. Los requisitos del Estado para mantenerse vigentes son cada vez más exigentes, y las posibilidades de acceder a recursos del Estado para ejecutar proyectos en su territorio ha disminuido. Es por esto que muchos de estos grupos luchan por seguir en funcionamiento, mientras que otros han cerrado en los últimos años. Es prioritario entonces

que desde el sector público y el sector privado se reconozca el valor de los logros y aportes que hacen estas organizaciones por la conservación y sustentabilidad ambiental de los territorios para que el trabajo de conservación tenga continuidad a mediano y largo plazo.

El reto que se viene es el apoyo que necesitan estas organizaciones para la continuidad, como la implementación de los Planes de manejo de las especies, de los Planes de las áreas protegidas privadas y públicas, los esquemas de gobernanza, el mantenimiento de los ejercicios de restauración y las fincas donde se hace mejoramiento de prácticas sostenibles. Sin esta continuidad se afectaría la regulación hídrica y climática de una vasta región que conserva ecosistemas, especies y culturas únicas y amenazadas.

Claudia Ayala
Intercambio de experiencias de socios CEPF
Serranía El Pinche Cauca



3. Comunidades e instituciones promueven la conservación y el uso sostenible de la tierra en el Corazón de la Amazonia



El proyecto *Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia* es una iniciativa pública para la sostenibilidad ambiental, cultural y económica de la Amazonía colombiana, en alianza con organizaciones sociales, de productores y autoridades indígenas. Los socios ejecutores de este proyecto son: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Parques Nacionales Naturales (PNN), Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, (IDEAM), Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI), Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA), Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (CORPOAMAZONIA) y Patrimonio Natural. Esta es una iniciativa financiada por el Global Environment Facility (GEF) e implementada por el Banco Mundial.

El proyecto tiene como finalidad mejorar la gobernanza y promover usos sostenibles de la tierra para

reducir la deforestación en 15,4 millones de hectáreas y conservar la biodiversidad de las áreas protegidas y de la reserva forestal de la Amazonía colombiana, a la vez, busca asegurar los medios de vida de comunidades campesinas e indígenas. Esta iniciativa contribuye a la política de gobierno, Visión Amazonia, que busca transitar de un modelo extractivo a uno sostenible en esta región. El Proyecto desarrolla cuatro componentes: (i) Manejo y sostenibilidad financiera de áreas; (ii) Gobernanza, manejo y monitoreo de los bosques; (iii) Programas sectoriales para el manejo sostenible del paisaje; y (iv) Coordinación, monitoreo e intercambios regionales.

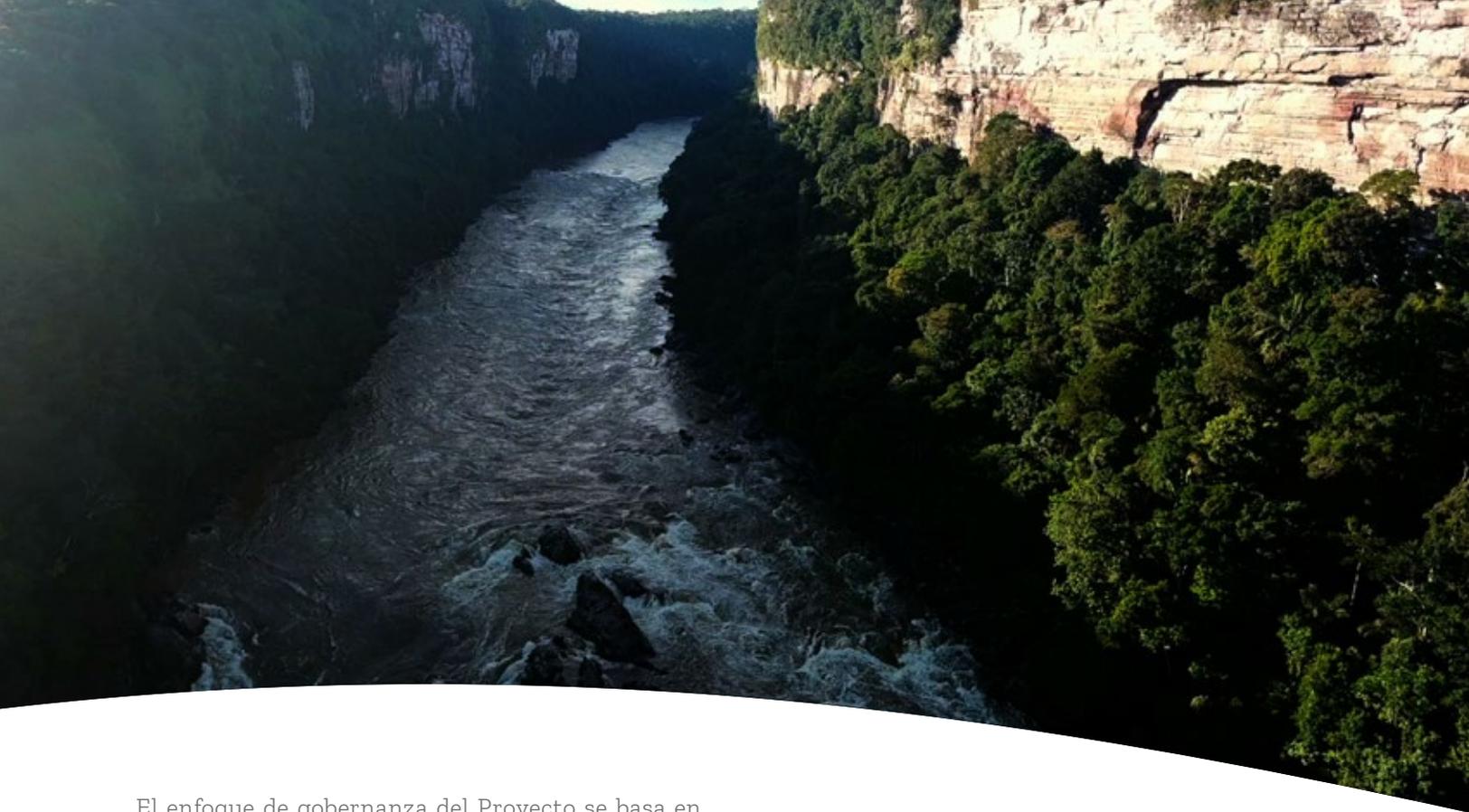
La región amazónica se ha caracterizado por una presencia débil del Estado, algunos sectores del territorio han sido fuertemente golpeados por el conflicto armado y economías ilícitas, sin embargo, las organizaciones sociales se están consolidando como un eje articulador de la gobernanza



en el territorio. Corazón de la Amazonía reconoce esta situación y orienta sus acciones al relacionamiento y fortalecimiento del papel de las organizaciones en la conservación y el manejo sostenible del territorio. Son estas quienes toman decisiones sobre el territorio y garantizan la sostenibilidad a largo plazo de los procesos que se desarrollan en esta región. El proyecto respeta sus espacios autónomos, los canales de comunicación interna y sus principios culturales, para concertar las actividades y así asegurar que sean acordes con la dinámica organizativa comunitaria.

El esquema de gobernanza de Corazón de la Amazonia –como un ejercicio colectivo entre entidades del Estado del nivel nacional, regional y local y ONGs– ha permitido establecer acuerdos interinstitucionales y sectoriales, y mecanismos de articulación y participación para abordar a las comunidades locales y así vincularlas a los procesos que se desarrollan en el territorio por parte de las entidades. En este esquema de gobernanza, Patrimonio Natural tiene un doble rol, como socio de la iniciativa aportando desde su experticia a los mecanismos de sostenibilidad financiera de las áreas protegidas y del paisaje, y como ejecutor del Proyecto.

Los aprendizajes hasta el momento muestran que alcanzar el fortalecimiento de las organizaciones sociales requiere del trabajo conjunto con las organizaciones basado en el respeto y la credibilidad para la generación de confianza entre las partes. El trabajo debe conciliar los objetivos misionales de las entidades del Estado con las apuestas y expectativas de estas organizaciones en su territorio y de esta manera crea canales de comunicación claros y fluidos. Dada la actual situación de vulnerabilidad de los líderes y lideresas que defienden su territorio y son aliados de la conservación, el Proyecto se suma al interés de Patrimonio Natural de establecer salvaguardas para contribuir a la protección integral de sus vidas y derechos fundamentales y, además, tiene como propósito posicionar este tema en sus instancias técnicas y de toma de decisiones para incluirlo como parte de las salvaguardas sociales que se aplican en el Proyecto.



El enfoque de gobernanza del Proyecto se basa en posicionar una mirada integral de conservación y desarrollo sostenible entre los diferentes actores del territorio. Esta mirada reconoce las particularidades socio-culturales y ambientales de los paisajes amazónicos y promueve la negociación y concertación entre los diferentes actores sociales e institucionales, con un reconocimiento de las asimetrías de poder en la negociación. Como parte de esta apuesta impulsa acuerdos sectoriales entre entidades públicas y busca el fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas a nivel local y regional, lo que ha fortalecido el relacionamiento con las comunidades y organizaciones locales y ha impactado positivamente la gobernanza ambiental de la Amazonia.

Asimismo, GEF Corazón de la Amazonia, promueve el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales indígenas y campesinas, junto con los mecanismos de consulta y planeación a través de la implementación de los planes de trabajo indígenas construidos en sus espacios propios. A través de estos planes se viene fortaleciendo el gobierno propio, el ordenamiento territorial, la protección de la biodiversidad y las prácticas tradicionales de uso y manejo de los resguardos. De la misma forma, se trabaja con comunidades campesinas y sus formas de organización (JAC, Núcleos Verdales, Zona de Reserva Campesina, asociaciones productivas, Mesas

de Trabajo, etc.). Las actividades del proyecto se planean y ejecutan con el acompañamiento técnico de las corporaciones, SINCHI y ONGs, en asambleas de comunidades campesinas, esto contribuye a que las decisiones se tomen de manera concertada.

Actualmente se adelanta con las autoridades indígenas, en coordinación con PNN, la elaboración de los planes culturales de manejo ambiental del territorio en cerca de 1,4 millones hectáreas de los resguardos indígenas que son vecinos del PNN Serranía del Chiribiquete y el desarrollo de iniciativas para el mejoramiento de sus medios de vida. También se apoya el cumplimiento de los acuerdos de voluntades con las asociaciones de autoridades tradicionales indígenas, que congregan los diez resguardos indígenas que se traslapan con el PNN La Paya.

Por otra parte, con las siete comunidades indígenas que conforman los Sitios Ramsar de la Estrella Fluvial del Inírida (EFI), en Guainía, y Lagos de Tarapoto, en Amazonas², se avanza en la implementación de los

2 Ejercicio bajo la coordinación del MADS y el trabajo conjunto con la CDA, Corpoamazonia, el Instituto SINCHI, WWF y la Fundación Omacha.



planes de manejo ambiental y en el fortalecimiento de capacidades en temas de gobierno propio, legislación indígena, gestión de proyectos, aspectos administrativos y resolución de conflictos, entre otros.

El Proyecto contribuye a la estabilización de la frontera agrícola y pecuaria, por lo que se promueve el uso eficiente del suelo y la diversificación de las apuestas productivas desarrollando, conjuntamente con los campesinos, el manejo sostenible de 365 fincas a través de los acuerdos de conservación y no deforestación. En esta misma línea se fortalecieron 23 organizaciones campesinas para que accedan a la producción, comercialización y transformación de los productos locales y del bosque. Estos dos procesos fueron liderados por el Instituto SINCHI. El 50% de estas organizaciones continúan el proceso de fortalecimiento a través del Pilar Agroambiental del Programa REM.

Un caso de éxito es la iniciativa de empoderamiento de las mujeres alrededor de la chagra en el resguardo

Mirití-Paraná, en el cual la Asociación de Capitanías Indígenas del Mirití Amazonas (ACIMA) ha estado promoviendo desde el 2016 el fortalecimiento de 33 mujeres, a través de su rol fundamental en el cuidado y la protección de la biodiversidad. Estas mujeres establecieron y recuperaron semillas tradicionales en trece chagras mediante el sistema tradicional (1 sabedora y 2 aprendices) y con su propia mano sistematizaron el proceso para la difusión comunitaria de los conocimientos adquiridos. Estas acciones han impactado positivamente en la gobernanza ambiental al incidir en: la autonomía alimentaria; la recuperación y protección de la biodiversidad de semillas nativas; la transmisión propia de conocimientos de la chagra: de madre a hija y de suegra a nuera; el fortalecimiento del liderazgo femenino dentro del ámbito comunitario y organizativo; su rol como guardianas de la biodiversidad, el territorio, el conocimiento ancestral, la familia y la alimentación.



4.

Innovación comunitaria una herramienta para la construcción de gobernanza en el Caquetá.



Ivonne Cueto Gómez
Participantes del proyecto
Incentivos a la Conservación.
El Doncello, Caquetá.

El trabajo de Patrimonio en Caquetá se enmarca en un proceso de fortalecimiento de capacidades de las comunidades y sus organizaciones mediante la innovación comunitaria y la promoción de diálogo informado buscando generar escenarios de promoción de la gobernanza ambiental.

Desde el año 2009 Patrimonio Natural trabaja en el Piedemonte Amazónico de la mano de actores locales para generar mosaicos de conservación que permitan armonizar modelos de desarrollo socio-económico lo-

cales con estrategias de conservación de la biodiversidad y la protección de ecosistemas estratégicos. A partir del 2013, Patrimonio ejecuta el Programa Conservación y Gobernanza (Programa C&G) con recursos de USAID; el cual busca reducir las presiones que generan deforestación en el Piedemonte Amazónico, promoviendo paisajes productivos sostenibles y generando condiciones que fortalezcan la toma de decisiones y la gobernanza, además establece alianzas con los gobiernos locales, las autoridades ambientales, las organizaciones campesinas y la sociedad civil.

El Piedemonte Amazónico es una región clave por su riqueza en recursos naturales, biodiversidad, su importancia para la provisión de servicios ecosistémicos, en especial el de regulación hídrica y del clima para la gran cuenca Amazónica y su diversidad ecosistémica. Sin embargo, estas condiciones lo han convertido en un escenario del conflicto armado, resultado de una escasa presencia estatal, una fuerte presencia de grupos armados ilegales; así como presencia de cultivos ilícitos, minería ilegal y tráfico de madera, entre otras actividades delictivas. Las políticas de desarrollo económico promovidas actualmente por Colombia y la firma del Acuerdo de Paz han logrado que mejore el orden público en algunas zonas del país y al mismo tiempo que mejoren las oportunidades económicas de las comunidades; sin embargo, a pesar de plantear condiciones propicias para la inversión privada y la consolidación del desarrollo económico también han traído consigo nuevos riesgos para las comunidades y líderes, así como nuevos conflictos socio-ecológicos como resultado de nuevas dinámicas de ocupación del territorio y nuevas competencias por territorios y recursos naturales.

En este contexto, en un territorio con dinámicas sociales, económicas y ambientales complejas, las comunidades y organizaciones sociales juegan un rol importante en la conservación, construcción de paz y de modelos de desarrollo locales con una cultura de arraigo y protección de los territorios; ya que para que estos procesos sean sostenibles y perduren en el tiempo se requiere de comunidades informadas, con capacidad de agencia y que generen sus propios

modelos de gobernanza. Es por esto que las acciones o procesos que se desarrollen deben recoger las iniciativas en curso, las visiones de territorio y de desarrollo locales, y al mismo tiempo, deben propiciar modelos de cogestión.

Desde el programa C&G, se busca promover modelos sostenibles de apropiación del territorio y gobernanza e incidir en los patrones culturales y los medios de vida de las comunidades de su área de influencia. Se busca dejar capacidad instalada en la región trabajando de la mano de diversas organizaciones de base para crear una red de aliados en el departamento. Reconoce también la importancia de visibilizar y apoyar los activos existentes en dichas organizaciones y comunidades para diseñar, a través de metodologías de innovación comunitaria, soluciones locales a situaciones y problemas ambientales y sociales. Además promueve la participación de líderes comunitarios en espacios de diálogo y participación, lo que permite impulsar procesos sostenibles de desarrollo, conservación y de resolución de conflictos que aporten a la consolidación de la paz. Por último, y en búsqueda de mitigar riesgos para las comunidades y aliados locales con los que trabajamos, desde el programa se ha promovido la generación de capacidades sobre los riesgos presentes en el área del Piedemonte, mediante el desarrollo de jornadas de formación y sensibilización sobre el riesgo de minas antipersonal y su impacto en los medios de vida, en la capacidad de recrear alternativas de desarrollo y ordenamiento local pertinentes y en el capital natural presente en el territorio.

Ivonne Cueto Gómez
Jornada de fortalecimiento de capacidades del Laboratorio de Innovación Comunitaria (LIC)
 Florencia, Caquetá.





Para el programa C&G la gobernanza y el desarrollo endógeno se fomenta al transferir capacidades y conocimiento para que las comunidades se empoderen en su diálogo con el Estado y el sector privado, de manera que puedan convertirse en actores de su propio desarrollo. Para lograr lo anterior se proponen 3 dominios de cambio que pretenden contribuir con la participación de las comunidades y la transformación de los patrones de apropiación del territorio y de uso de los recursos naturales:

Promoción del diálogo en el territorio: busca que las comunidades puedan mantener conversaciones informadas, por lo cual es de suma importancia brindar herramientas para el fortalecimiento de su capital social y organizativo de manera que puedan ser partícipes de la formulación de políticas locales y al mismo tiempo garantes de su implementación.

Comunidades como agentes de su propio desarrollo: desde la óptica de la capacidad de agencia se promueven procesos de innovación social a partir de ejercicios de construcción de visión comunitaria de desarrollo, todo para facilitar la identificación y diseño de iniciativas que aporten a la materialización de soluciones a las problemáticas locales de desarrollo más apremiantes.

Autonomía: implica promover la autosuficiencia de las familias en términos alimentarios y energéticos, para producir en el predio la mayor cantidad de alimentos y aprovechar la materia orgánica para la generación de energía limpia mediante la implementación de sistemas cerrados de producción. Busca aprovechar al máximo los servicios ambientales de cada predio.

Líderes sociales innovando para su territorio.

La promoción de la capacidad de agencia se basa en el desarrollo de metodologías de innovación comunitaria en donde las soluciones de desarrollo se construyen de forma colaborativa. Son las familias u organizaciones dispuestas a participar en el proceso, quienes, a través de su experiencia, saben lo que

necesitan, lo que quieren, el costo que puede tener una solución y todos los atributos que definirán la intervención propuesta.

El *Laboratorio de Innovación Comunitaria ha facilitado*, a través del “diseño centrado en las personas”, un espacio de fortalecimiento de capacidades y cocreación donde los individuos de una comunidad generan procesos de cambio utilizando su propio conocimiento y activos para liderar la solución de sus problemas y mejorar su calidad de vida. (Mit Colab, 2014).



¿Qué es el LIC?

El Laboratorio de Innovación Comunitaria del Piedemonte Amazónico (LIC), es una plataforma metodológica por medio de la cual se conecta a los líderes y las organizaciones sociales para plantear alternativas innovadoras a los retos, necesidades y realidades del Piedemonte Amazónico (denominadas prototipos³).

Se han desarrollado 2 fases del LIC con la participación de 4 ONGs ambientales y sociales (Corporación para el Desarrollo Sustentable del Piedemonte Amazónico – CORDESPA, Consejo por la Vida y el Agua, REDCaquetáPaz (Programa de Desarrollo y Paz del Caquetá) y la Fundación Picachos), organizaciones productivas, comunidades campesinas, niños y jóvenes. Estos laboratorios se enmarcan en el

3 Entiéndase como “soluciones creadas mediante un proceso colectivo de aprendizaje que nos permiten explorar el futuro que queremos”. Definición cocreada con los Innovadores Comunitarios participantes del LIC 2015-2017.



Modelo de Finca Climáticamente Inteligente, liderado por CORDESPA, agrupa 7 prototipos que sirven como medidas de adaptación local al cambio climático.



Tres prototipos liderados por el Consejo por la Vida y el Agua: un vivero comunitario, una escuela de guardianes del agua y jornadas de educación ambiental dirigidas a la comunidad a cargo de niños y jóvenes.



2 prototipos implementados por la RedCaquetá Paz: i) Sistema urbano/rural para la gestión de información sobre deforestación cuyo objetivo es co-crear con la comunidad un sistema que aporte a la gestión municipal de la deforestación y ii) Herramientas Tecnológicas para la Incidencia Política para contribuir al fortalecimiento de la gobernanza ambiental y el diálogo comunitario para la toma de decisiones.



Plataforma de economía comunitaria que busca fortalecer las capacidades asociativas, productivas y sostenibles de 7 organizaciones campesinas, es liderada por el Comité de Productores de Cacao En Sistemas Agroforestales de la Unión Peneya - COPROPENEYA.



Fortalecimiento de Capacidades para la Estrategia de Monitoreo Participativo en Belén de los Andaquíes que permitió continuar con el monitoreo participativo comunitario en el Ecoparque Las Lajas.

intercambio de experiencias y conocimiento interinstitucional como estrategia⁴ de fortalecimiento de capacidades locales orientadas en el mejor manejo del recurso hídrico y el ordenamiento territorial y mitigación al cambio climático.

⁴ Se centra en llevar a cabo la quinta fase del Proceso de la U mediante la incorporación de dos elementos importantes: i) Réplica liderada por una organización local; ii) Convocatoria de socios estratégicos del programa para crear espacios de intercambio organizacional y para asegurar la incidencia de las estrategias propuestas; iii) Continuidad del proceso en el territorio para asegurar la capacidad local.

Fruto de este trabajo entre comunidades y organizaciones se idearon e implementaron 17 soluciones financiadas bajo un esquema de pequeñas donaciones (ver recuadro 2). Este conjunto de prototipos permitió que las comunidades y organizaciones participantes crearan soluciones a partir del reconocimiento de sus activos (capacidades, insumos, conocimientos, liderazgos y redes de aliados) para una problemática particular desde crear un modelo de finca climáticamente inteligente para el piedemonte, pasando por un sistema de información biológica para la toma de decisiones y la creación y promoción del liderazgo de jóvenes y niños como formadores en un esquema de educación ambiental dirigida a los habitantes de Belén de los Andaquíes.



5. *La Amazonia, un espacio natural para la reconciliación social y el equilibrio con el medio ambiente.*

Introducción:

Los países que integran la cuenca amazónica comparten la inmensa riqueza natural que provee este ecosistema tropical. Sus riquezas de fauna y flora, servicios ecosistémicos, e incontables oportunidades sin descubrir, tienen alto valor estratégico. Sin embargo este grupo de países amazónicos también comparten los problemas que por décadas han destruido este ecosistema natural. La ganadería extensiva, la minería, el acaparamiento de tierras y la agricultura industrial, entre otros, son los principales causantes de su pérdida. Este conjunto de problemas deriva inevitablemente en la afectación del tejido social, evidenciado, entre otras, en la violencia ejercida contra los líderes sociales que representan a la población de la región.

El Fondo Patrimonio Natural (FPN), como mecanismo financiero del Programa Visión Amazonia (PVA), se esfuerza para aportar en la reconciliación social y la construcción de un modelo de ordenamiento territorial sostenible que sea coherente con la riqueza natural del bioma amazónico. La formalización de acuerdos de conservación, el establecimiento de sistemas productivos sostenibles, la ordenación del recurso forestal, el desarrollo del ecoturismo, la vigilancia de los bosques y el apoyo a las tradiciones culturales de los pueblos indígenas son algunas de las acciones que el PVA implementa en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) para lograr el mejoramiento de las condiciones sociales y ambientales de la región de la amazonia colombiana.





Organizaciones sociales y la conservación y protección de los territorios.

En el año 2018, Colombia reportó a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), la deforestación de 197.159 hectáreas de bosques en el bioma amazónico, correspondiente al 70,1% de toda la deforestación detectada en el territorio nacional. Los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo fueron los primeros cuatro departamentos a nivel nacional con mayores tasas de deforestación durante el año 2018. El avance de la frontera agropecuaria en la amazonia colombiana sigue su paso destructivo, deforesta los bosques tropicales dejando tras de sí extensiones de pasturas, cultivos y áreas afectadas por minería que derivan en la pérdida de la biodiversidad y de servicios ecosistémicos. Sin distinción, la deforestación afecta los bosques de la amazonia, incluyendo aquellos ubicados en zonas de Parques Nacionales Naturales.

En este contexto el fortalecimiento de las estructuras sociales de comunidades campesinas e indígenas se hace vital para salvaguardar la riqueza natural del bioma amazónico. La base social de la región se caracteriza por las limitadas capacidades en la gestión y administración de los recursos financieros, es por eso, que el PVA ha estructurado esquemas de trabajo con dichas comunidades generando y potenciando capacidades en las organizaciones sociales. Las capacitaciones administrativas, la asesoría en la formulación de proyectos, el seguimiento a las implementaciones y la asistencia técnica, entre otras, son acciones que permiten a varias organizaciones campesinas y autoridades indígenas dar un paso más en su fortalecimiento. Sin embargo, este tipo de intervenciones en el territorio, generan retos en diferentes aspectos de las organizaciones sociales. La administración transparente de los recursos, la equidad en el beneficio de la comunidad y la conservación de las tradiciones culturales y ancestrales, son aspectos que deben orientarse con extremo cuidado, para evitar así perjuicios en la estructura social de las organizaciones.



*Fondo Patrimonio Natural,
plataforma de fortalecimiento de las
organizaciones sociales.*

La región amazónica, además de su riqueza natural, guarda en su territorio las cicatrices que dejó el conflicto armado y en el escenario posconflicto trata de ser una nueva plataforma donde la reconciliación social y el respeto por el medio ambiente son la fórmula para alcanzar la paz deseada. Miles de hectáreas deforestadas año a año se suman a la pérdida lamentable de los líderes sociales que en el territorio de la amazonia trabajan por una región en paz y con condiciones dignas de vida para sus pobladores.

Mediante la implementación de los cinco pilares de intervención del PVA, Gobernanza Forestal, Desarrollo Sectorial Sostenible, Desarrollo Agroambiental, Gobernanza Ambiental con Pueblos Indígenas y Condiciones Habilitantes, se han logrado establecer estrategias que permiten a las Organizaciones locales y regionales establecer proyectos productivos en beneficio de la población y de la conservación. La vinculación de estas organizaciones ha permitido a FPN capacitar en aspectos administrativos y financieros al personal que ejecuta los proyectos, creando y fortaleciendo sus capacidades.



Visión Amazonia, apoyo para la Gobernanza como factor de sostenibilidad

Si la deforestación es un crimen ambiental, qué decir de las pérdidas de vida de líderes sociales en la región amazónica. La crisis ambiental de la amazonia colombiana se traslapa con la crisis social que vive el País por el asesinato de sus líderes sociales. Durante el año 2019 fueron asesinados 250 líderes sociales en el País¹. Esta pérdida social es incalculable, los líderes representan el deseo de un mejor futuro de los pobladores, su pérdida acentúa y le da un peso desestabilizador a las regiones que intentan afrontar el posconflicto.

Cerrar las heridas de años de conflicto en los territorios implica una acción integral del Estado para potenciar la vocación de la región, lo cual se alcanzará escuchando la voz de los líderes sociales que expresan las necesidades de sus comunidades, brindándoles el apoyo para encontrar las condiciones necesarias para su desarrollo.

El PVA sustenta gran parte de sus intervenciones en la implementación de alternativas productivas de la

mano con organizaciones sociales y/o productivas de base. En estas implementaciones los beneficiarios directos son la población que convive con el bosque y encontrar alternativas productivas sostenibles permite afianzar sus esquemas asociativos, estructurar líneas de producción que mejoren su calidad de vida y, además, ayuda a que se generen excedentes comerciales para que su territorio sea la fuente de un arraigo territorial que involucre la conservación de los ecosistemas naturales como base de su bienestar.

Impacto de Visión Amazonia en el territorio

A través de las acciones del PVA se implementaron proyectos que fortalecieron la gobernanza y la conservación de las tradiciones ancestrales de los pueblos indígenas de la amazonia colombiana. Las tradiciones culturales de los pueblos indígenas han convivido con el ecosistema natural durante siglos sin afectar su equilibrio natural. Para dieciséis Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATIS), el PVA ha sido la oportunidad de realizar proyectos en su territorio que fortalecen el tejido social, la gobernanza ambiental y mejoran la calidad de vida de sus pobladores.



La estructuración, concertación e implementación de planes de vida hace parte fundamental de la conservación del modo de vida tradicional de los pueblos amazónicos. En el diseño de esta ruta, con la participación social y el liderazgo de los máximos representantes de las comunidades, se busca garantizar que los territorios indígenas sigan siendo un refugio para la conservación de los recursos naturales del bosque tropical, proyectando su filosofía de respeto por la naturaleza hacia las áreas que rodean estos espacios de vida ancestral.

Estrategias de ordenamiento territorial, fortalecimiento de la gobernanza territorial, caracterización y análisis de la económica local y recuperación de semillas ancestrales, entre otras, corresponden a las acciones que fortalecen y dan credibilidad a los pla-

nes de vida. Además llevan a los pueblos indígenas a construir la integración social en pro de la mejora de sus condiciones de vida y la defensa del territorio.

Además de los pueblos indígenas, la población campesina es otro de los actores sociales principales en la región de la amazonia. Desde el PVA se apoya a las asociaciones de productores que agrupan a cientos de familias campesinas beneficiarias que encuentran en las líneas de intervención del Programa la oportunidad para potenciar sus proyectos productivos, todo en el marco de un desarrollo amigable con el medio ambiente.

Actualmente, 1.192 familias ubicadas en los municipios de San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Solano y la cuenca del río Fragua, bajo la





sombrilla de la ASOES, ACAMAFRUT, COMICACAO, COMICAUCHO, ASPROAMAZONAS, ACAICONUCACHA, ASINTRACAMPIC y la Universidad de la Amazonia, han comprometido acuerdos de conservación de 45.188 hectáreas de bosque natural con el Programa Visión Amazonia.

Los acuerdos de conservación se soportan en el establecimiento de procesos de reconversión ganadera, sistemas agroforestales basados en cacao, caucho, maderables, plátano, planes de agroturismo y turismo de naturaleza. Para alcanzar las metas del programa, se requiere dar continuidad a este tipo de procesos, impulsándolos, para que perduren en el tiempo, con estrategias de sostenibilidad ambiental y comercial. A la vez se requiere explorar diferentes estrategias para alcanzar el compromiso de las co-

munidades con la conservación de los bosques. Por ejemplo, dinamizar los incentivos a la conservación y el diseño de otras figuras de intervención que sumen a la meta del programa.

Dar continuidad a este tipo de acuerdos bajo esquemas productivos que generen y fortalezcan la presencia del Estado, son acciones que permitirán mantener a las familias actualmente vinculadas y abrir la posibilidad de incrementar el número de beneficiarios.

De esta manera el PVA avanza en la construcción de soluciones integrales para detener la pérdida de los bosques en el bioma amazónico, con un enfoque territorial y apoyando el fortalecimiento de las organizaciones sociales.

Referencia

¹Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – INDEPAZ
<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cifra-de-lideres-sociales-asesinados-en-el-2019-447954>

ASOES (Asociación de Economías Solidarias del medio y bajo Caguán)
ACAMAFRUT (Asociación de Cultivadores de Cacao y Frutales del Caquetá)
COMICACAO (Comité de Cultivadores de Cacao en Sistemas Agroforestales de San Vicente del Caguán)
COMICAUCHO (Comité de Caucheros de San Vicente del Caguán)
(ASPROAMAZONAS) Asociación de Productores Agroforestales y Ambientalistas Alternativos Amazónicos.
ACAICONUCACHA (Asociación Campesina Integral del Núcleo Uno del Cartagena del Chaira)
ASINTRACAMPIC (Asociación Municipal de Trabajadores Campesinos de Piamonte Cauca)
UNIAMAZONIA (Universidad de la Amazonia)



V.

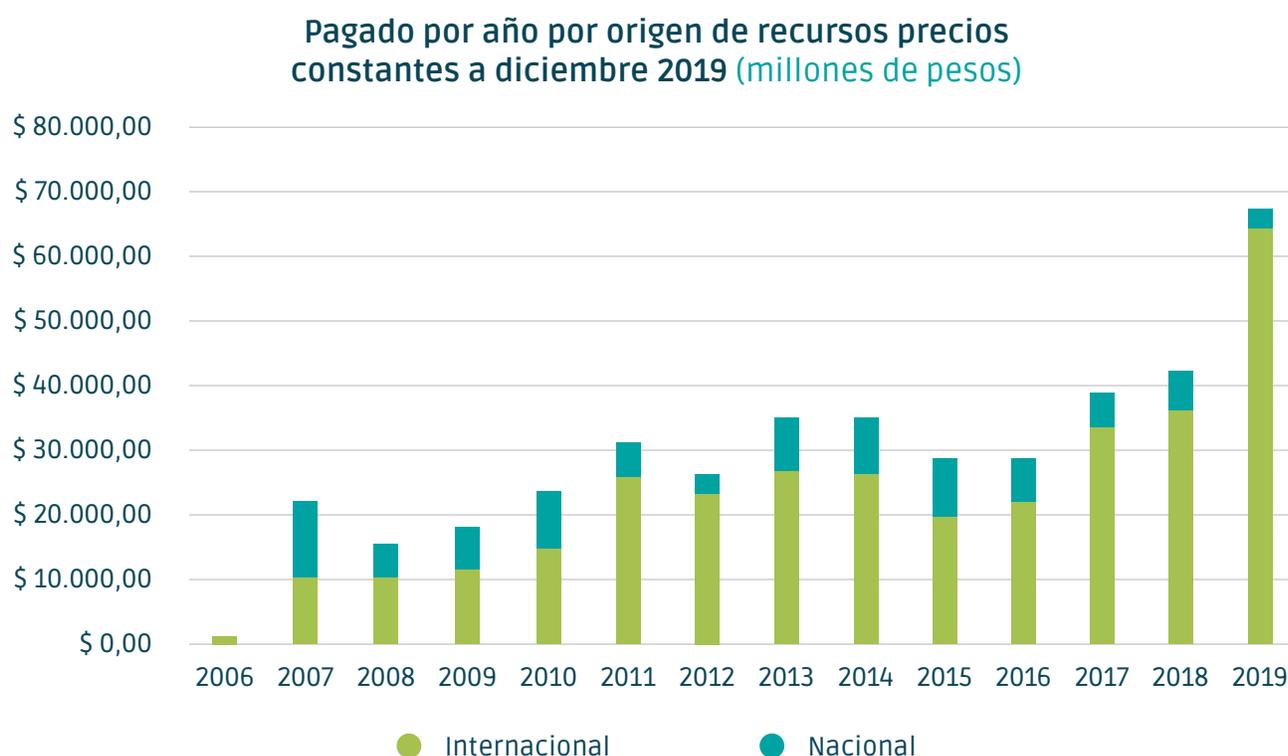
Cifras de la gestión de
Programas y Proyectos por
Patrimonio Natural en 2019

1. Indicadores de ejecución financieros, por tipo de donante y por temas técnicos generales

Ejecución financiera

Desde el inicio de su gestión en 2006, el Fondo ha ejecutado un total de COP\$347.322.708.177 (pesos constantes de 2019), de los cuales el 78% han sido recursos internacionales y el 22% nacionales.

Los valores de ejecución en millones de pesos constantes de 2006 a 2019, según el origen de los recursos, se presentan en la siguiente gráfica:



El total de programas o proyectos vigentes para 2019 fue de 30, de los cuales se derivaron 112 convenios. Los fondos de estos proyectos o programas son aportados en un 95,33% por 24 organizaciones internacionales y el 4,67% corresponde a recursos aportados por 6 organizaciones nacionales.

La ejecución correspondiente a 2019 del total de proyectos vigentes fue de COP\$49.653.154.797 comprometido y COP\$67.105.759.639 pagado para un total general

(pagado más comprometido) de COP\$116.758.914.436. De recursos internacionales se pagó un total de COP\$64.183.577.417 y de nacionales se pagaron COP\$2.922.182.222, mientras que se comprometieron recursos internacionales por COP\$47.755.322.885 y los compromisos nacionales alcanzaron la suma de COP\$1.897.831.912. El valor presupuestado en 2019 fue de COP\$175.119.556.148, donde la ejecución fue del 66,67% (ejecución de los recursos internacionales de 67,05% y recursos nacionales de 58,95%).



Presupuestado, pagado y comprometido por fuente de recursos en 2019 (millones de pesos)

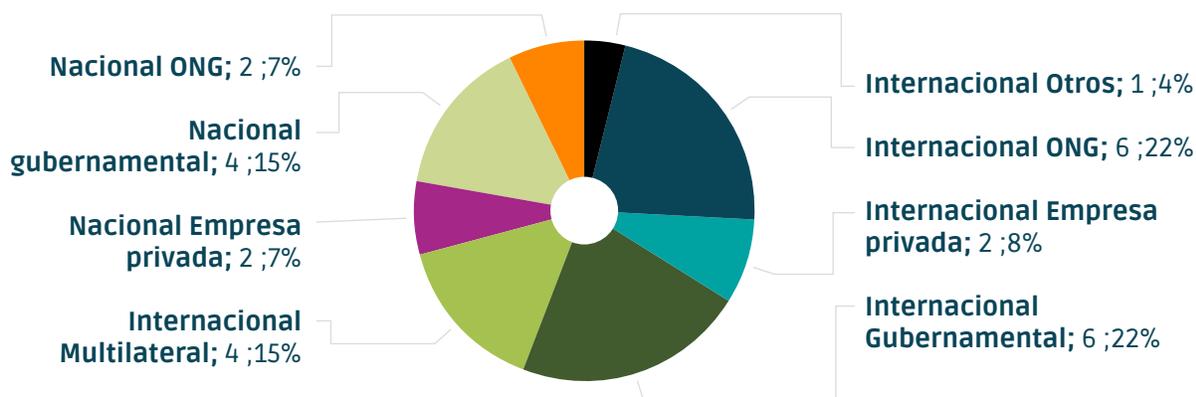


Presupuesto por tipo de donante

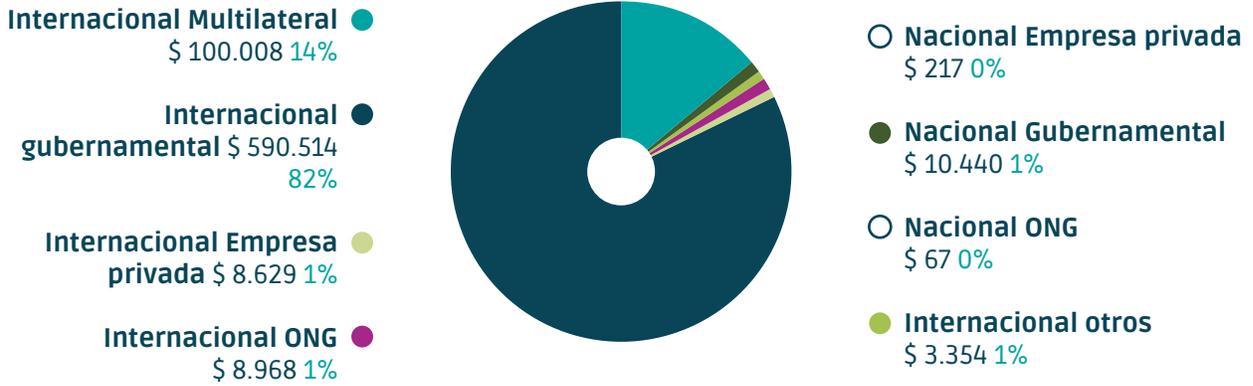
Los 30 proyectos vigentes en 2019, con un presupuesto total de 722.196 millones de pesos, fueron financiados por un total de 27 donantes, de los cuales 19 son internacionales y 8 son nacionales. Los 3 proyectos firmados en 2019 suman un presupuesto total de 58.759 millones de pesos y comprenden 2 donantes nuevos internacionales, AgriTechE de Reino Unido y Kerk in Actie de Países Bajos. Entre los

proyectos firmados en 2019 se destaca la segunda fase del proyecto Áreas Protegidas y Diversidad Biológica-KFW con ejecución de Parques Nacionales y con recursos del gobierno de Alemania, con un presupuesto de 58.655 millones. En las gráficas siguientes se muestra el número de donantes por categoría y el total de recursos presupuestados por tipo de donante de proyectos vigentes en 2019.

Número de financiadores de recursos gestionados en 2019 por tipo



Cantidad de recursos gestionados proyectos vigentes 2019 por tipo (millones de pesos constantes a 2019)

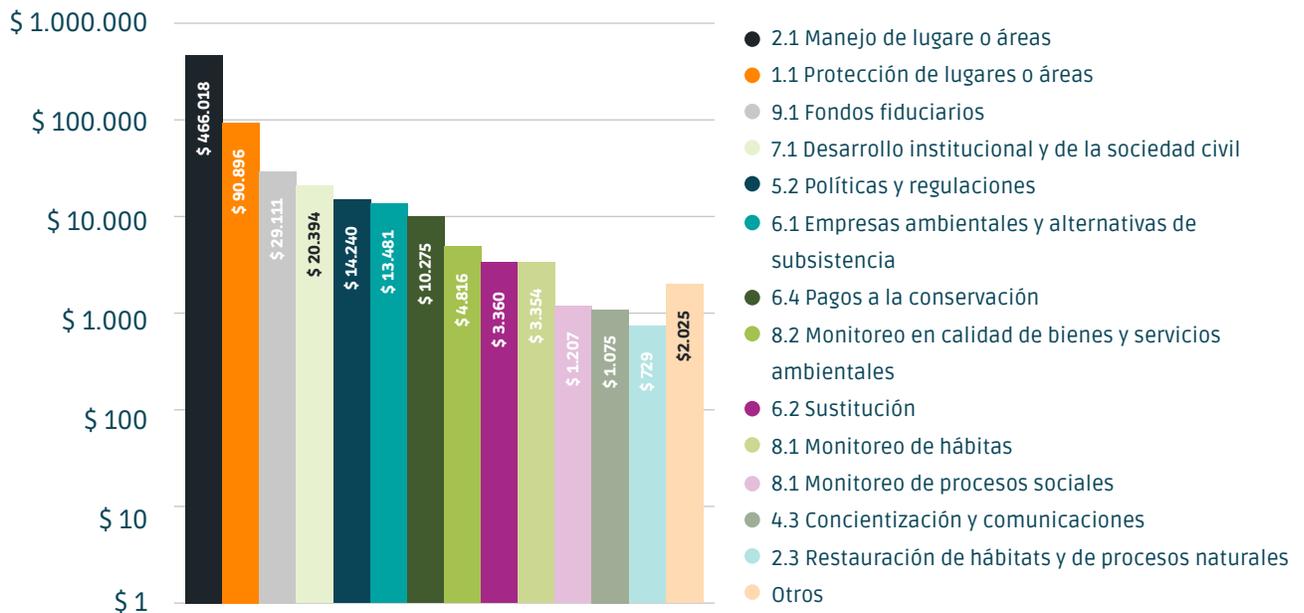


Indicadores de ejecución por temas técnicos generales

Los temas generales hacia los cuales han sido canalizados los recursos en los proyectos vigentes en 2019 se presentan en la gráfica siguiente. El tema de ma-

nejo de lugares o áreas incluye todas las acciones de Visión Amazonía, sin diferenciar los aportes respectivos entre los pilares que componen este programa.

Presupuesto por subtema de proyectos vigentes a 2019 (millones de pesos constantes, escala logarítmica)





Indicadores Detallados

Algunos de los proyectos o programas administrados tienen un manejo técnico a cargo de Patrimonio Natural, dado que se trata de casos de validación de distintos instrumentos económicos, de metodologías para el manejo integrado de paisajes, o debido a la responsabilidad del Fondo en el seguimiento y monitoreo de los avances. Este es el caso de seis programas o proyectos como son: Pagos por Servicios Ambientales en Cundinamarca, Saber del Monte que se ejecuta en Montes de María, la Alianza por la Conservación

de Ecosistemas Críticos, Mexichem (Fundación Pavco) cuya donación aporta a las labores del Fondo de Agua de Bogotá- Agua Somos, Conservación y Gobernanza en el Piedemonte Amazónico y GEF Corazón de la Amazonía. Este último se ejecuta con un arreglo institucional que se ha mencionado en la sección dedicada al proyecto sobre el tema de gobernanza; sin embargo la articulación entre los participantes, el reporte y el seguimiento de los indicadores está a cargo de la unidad de coordinación en Patrimonio Natural. Los indicadores de resultados agregados de los mencionados proyectos para 2019 son los siguientes:

Indicadores de proyectos durante 2019

4273 personas capacitadas

1247 familias directamente beneficiadas, 725 con prácticas de manejo sostenible implementadas

96 organizaciones beneficiarias: 33 organizaciones sociales, 24 organizaciones étnicas, 18 Juntas de acción comunal o administradoras de agua, 12 organizaciones gubernamentales, 8 asociaciones de productores, 3 instituciones educativas y 1 ONG.

Se apoyaron 4 áreas protegidas nacionales con 15.622 ha, 4 áreas protegidas regionales con 35.512 ha, 1 área protegida local con 1400 ha y 1 área de conservación comunitaria con 3.200 ha.

Se crearon 33 reservas naturales de la sociedad civil que suman 40.970 ha

Se mejoró el manejo de 252.737 ha de las cuales 133.560 ha mejoraron su ordenamiento, 5.036 ha implementaron sistemas productivos sostenibles y 114.141 ha se destinaron a conservación voluntaria.

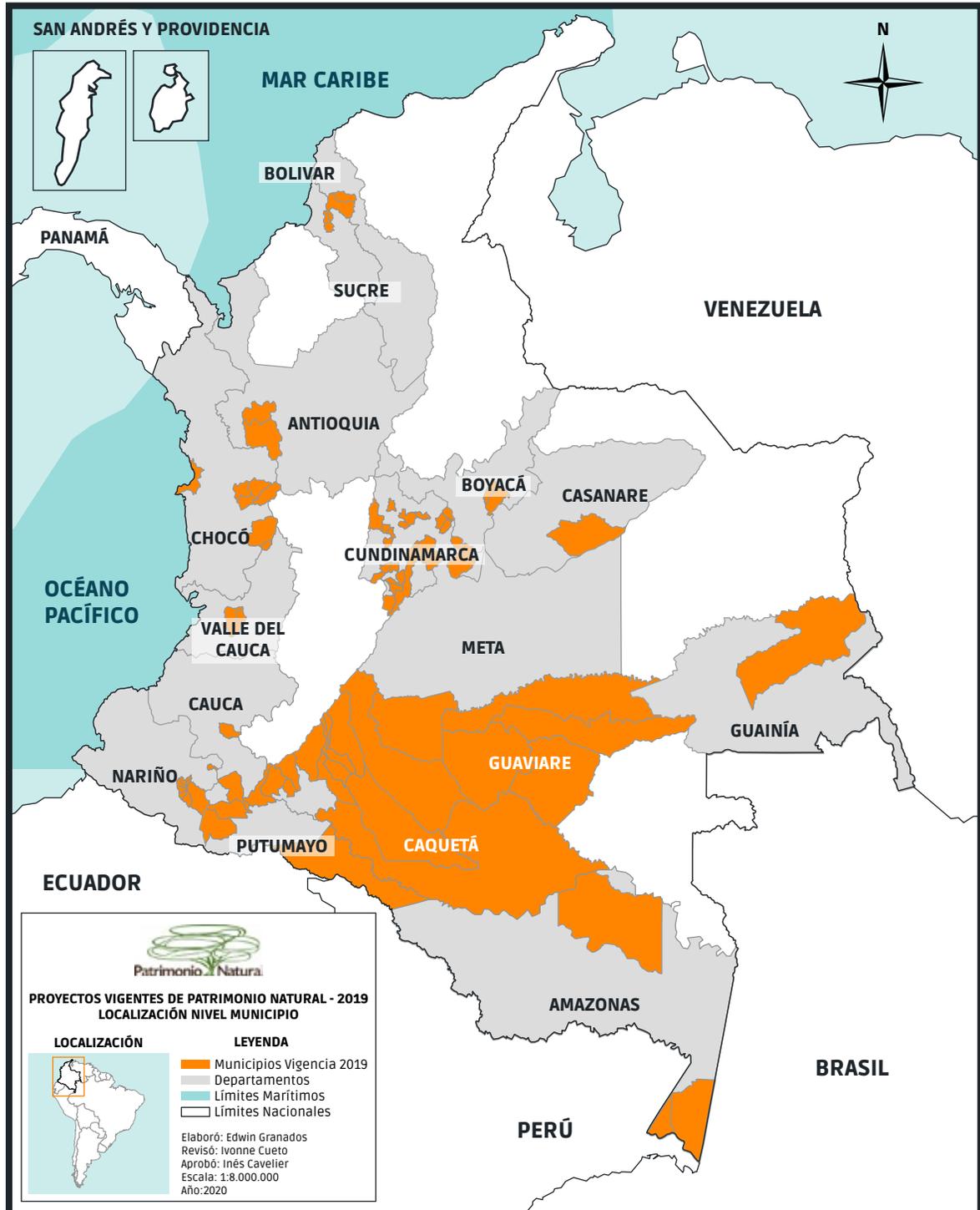
Se aplicaron o apoyaron 4 instrumentos financieros para Pago por Servicios Ambientales que beneficiaron a 347 personas y 10.113 ha, con un aporte de los proyectos de 6.509 millones de pesos y se canalizaron más de 637 millones de pesos.

Se apalancaron 6.626 millones de pesos de los cuales 2.453 millones fueron recursos privados y 4.174 recursos públicos.

Se realizaron 170 instancias de coordinación entre las cuales se destacan 42 talleres, 39 instancias interinstitucionales y 35 jornadas de trabajo.

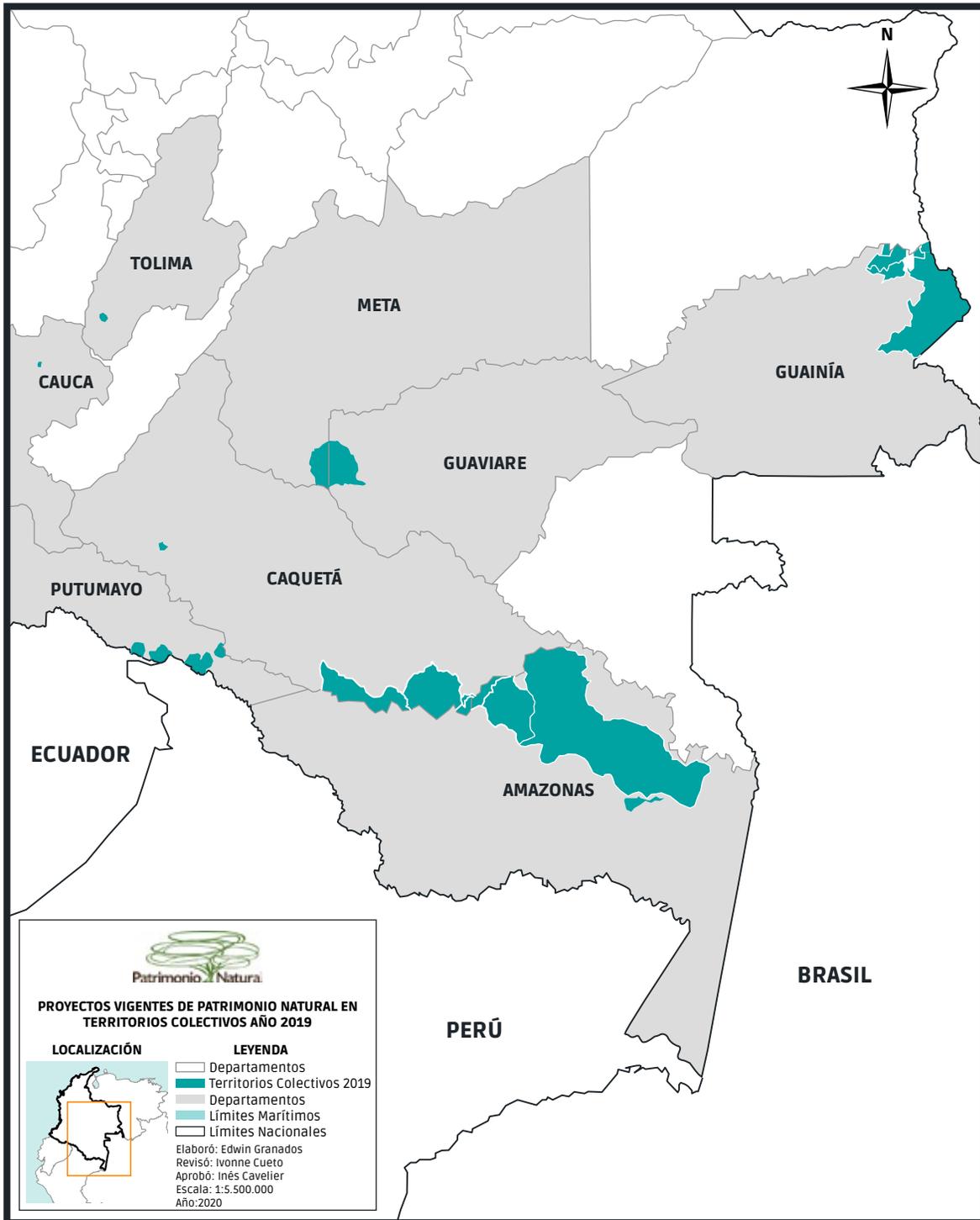
Lugares de intervención de Patrimonio Natural

Mapa 1 - Municipios y departamentos en los cuales tuvo intervención Patrimonio Natural en 2019

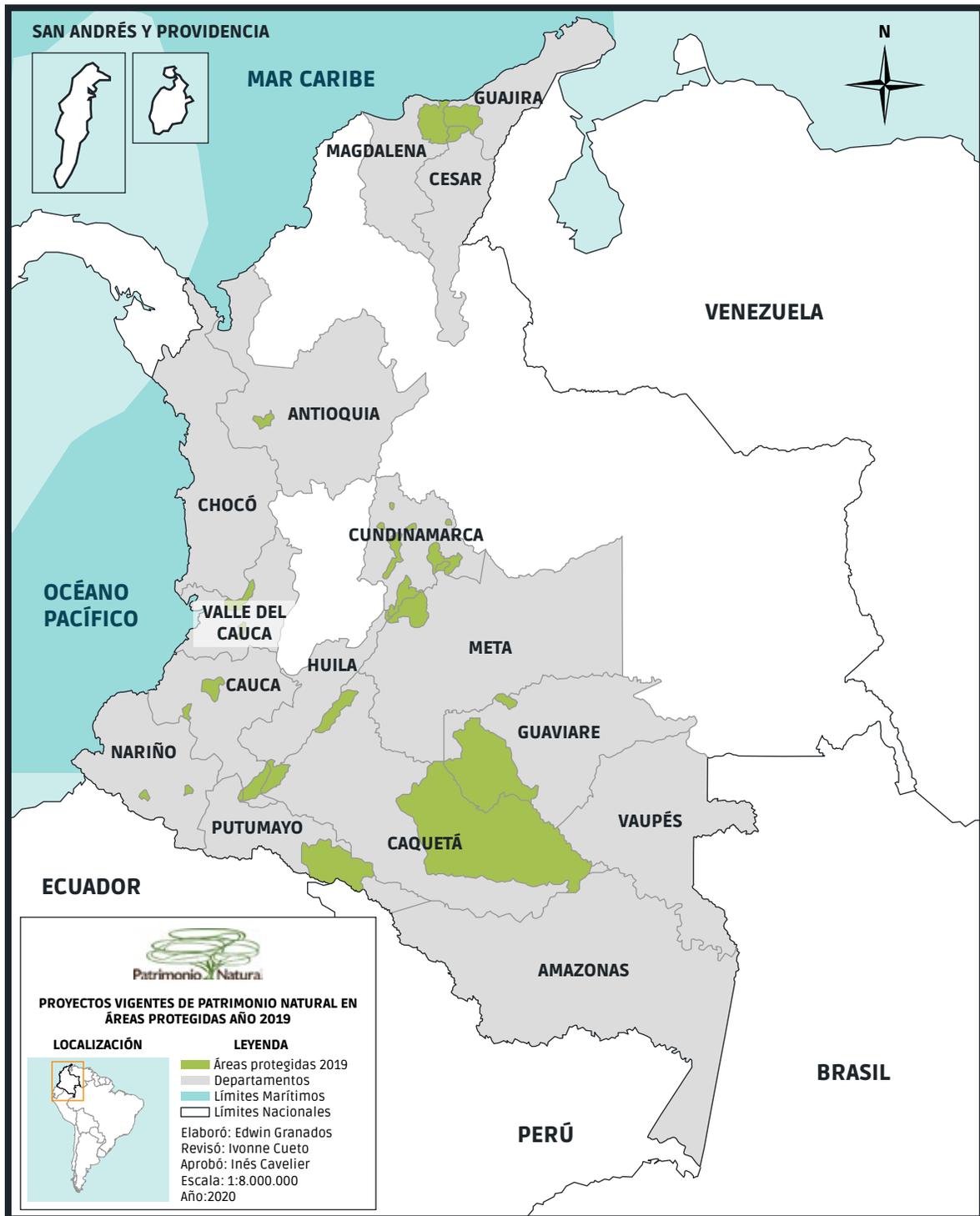




Mapa 2 - Territorios Colectivos en los cuales tuvo intervención Patrimonio Natural en 2019

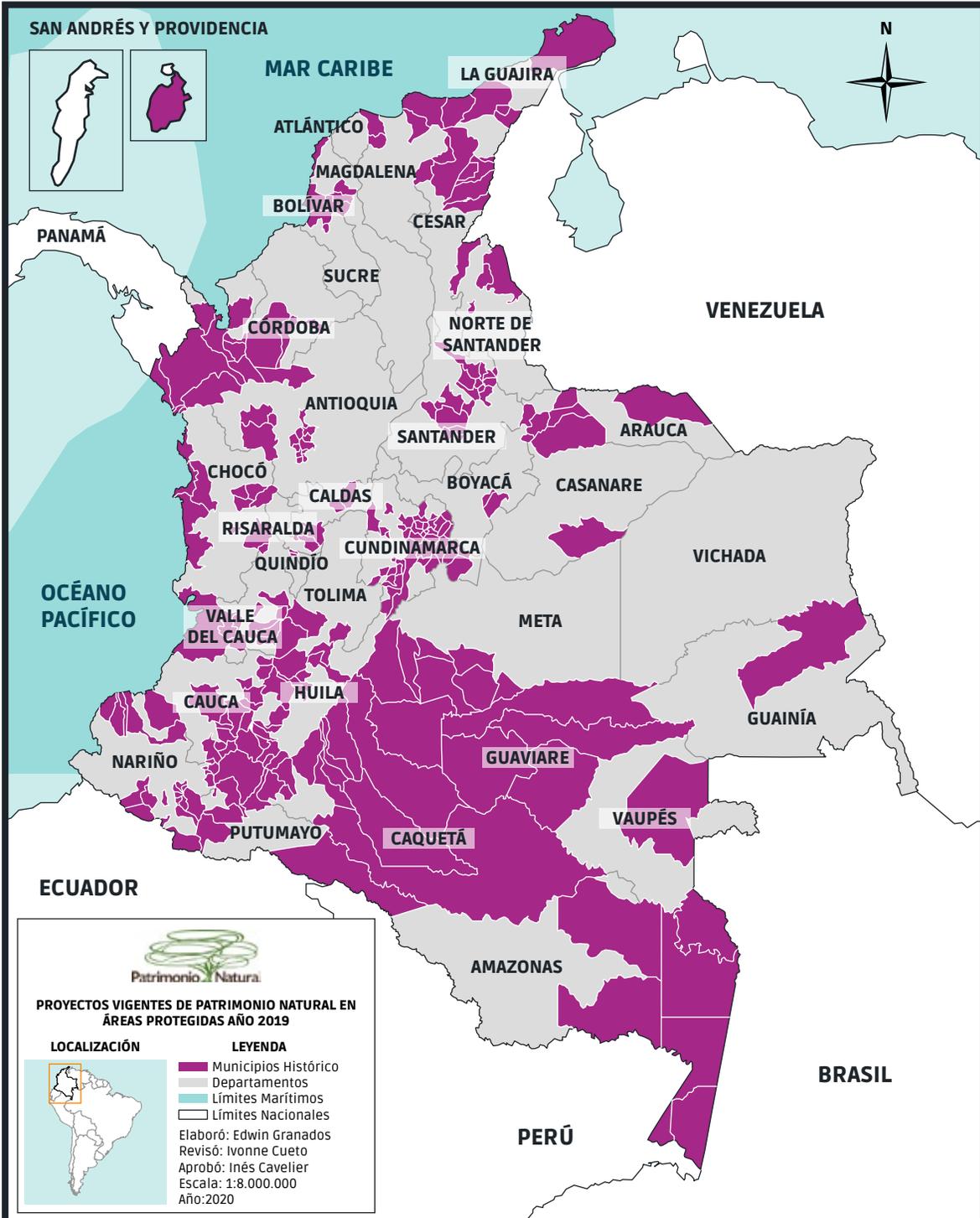


Mapa 3 - Áreas protegidas en las cuales tuvo intervención Patrimonio Natural en 2019





Mapa 4 - Municipios y departamentos en los cuales ha tenido intervención Patrimonio Natural durante su gestión de 14 años





2. Asamblea y Junta Directiva Patrimonio Natural

Asamblea

Parques Nacionales Naturales

Instituto Alexander von Humboldt

Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales - Asocars

Asociación Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil

Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria - Cipav

Fundación Natura

Pontificia Universidad Javeriana

Junta Directiva - Diciembre de 2019

Julia Miranda Londoño, Directora General de Parques Nacionales Naturales

Teófilo Cuesta Borja, Director General Codechocó

Hernando García, Director General Instituto Alexander von Humboldt

Stefania Garcia, Directora General de RESNATUR

Maria Angela Echeverry, Directora de la Maestría en Conservación y Uso de la Biodiversidad de la Universidad Javeriana

Jairo Arboleda, Experto Social

Juan Pablo Ruiz, Experto Ambiental

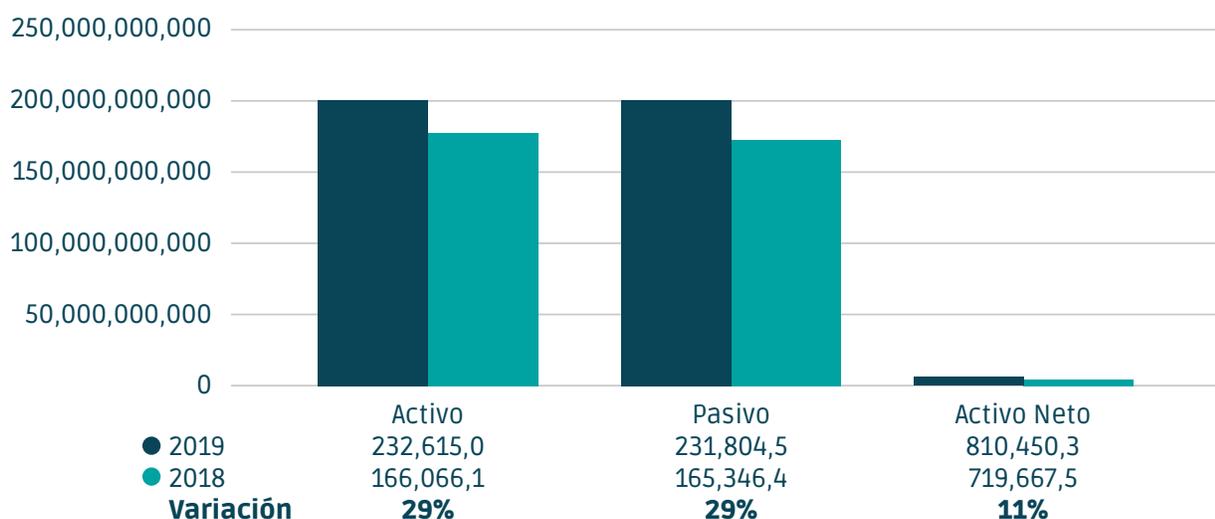
Francisco Azuero, Experto Financiero



3. Gestión financiera, tecnológica y de propiedad intelectual

Patrimonio Natural finalizar el año 2019 presenta las siguientes cifras en pesos colombianos.

Estado de situación financiera (cifras en millones de pesos)



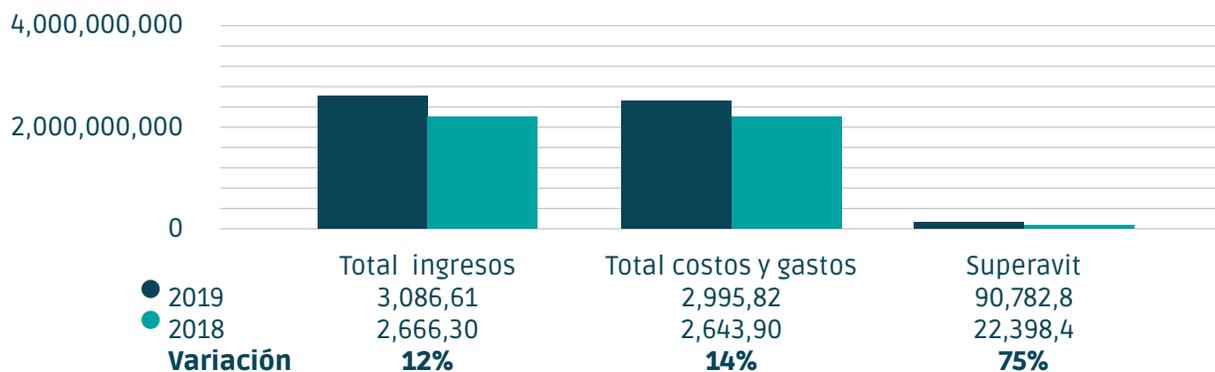
Administración de los Recursos

Los recursos fueron ejecutados adecuadamente por la administración de acuerdo a su objeto misional.

Cumplimiento oportuno de obligaciones legales, laborales, y tributarias durante el periodo 2019

se pagaron oportunamente a la seguridad social y parafiscales, las obligaciones laborales y se presentaron oportunamente las declaraciones tributarias y fiscales de igual forma se obtuvo la continuidad de pertenecer al régimen especial de las ESAL de acuerdo a los requerimientos de la DIAN.

Estado de actividades (cifras en millones de pesos)





Propiedad Intelectual

Patrimonio Natural actualmente cuenta con los siguientes registros de marca debidamente concedidos por la Superintendencia de Industria y Comercio:

MARCA MIXTA	NO. RESOLUCIÓN	DURACIÓN	INICIO	CALCULO FIN
AGUA SOMOS	40045	10 AÑOS	28/07/2011	28/07/2021
2 MIL PESOS POR EL PLANETA	82770	10 AÑOS	28/12/2012	28/12/2022
PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS	4422	10 AÑOS	12/02/2013	12/02/2023
BIOGUARDA PROGRAMA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN PARQUES NATURALES	57827	10 AÑOS	26/09/2014	29/09/2024
HOTELES PIONEROS EN CONSERVACIÓN	7424	10 AÑOS	26/02/2015	26/02/2025



Relación de recursos de tecnología

Solicitud	Equipos y licenciamiento
Renovación de licencias	80 Licencias de McAfee
	Licencia Fortigate 90D
	Hosting GoDaddy
	Dominio Página web
	Licencias Microsoft Office 365
	Licencia de ARCGIS
Equipos de cómputo	22 equipos portátiles licenciados
	2 equipos Todo en uno
	1 iMac de 21,5"
Recursos de tecnología	Central telefonica Grandstream
	3 telefonos IP grandstream 2130
	1 telefono IP inalambrico DP720
	1 Estación para teléfono IP DP750
	50 diademas para telefonía IP
	17 monitores de 22 pulgadas
	16 discos duros para servidor
	1 Scanner HP Enterprise 2500
	1 Scanner HP Enterprise 7500
Listado de software y licencias en uso	26 Licencias de Windows 10 Pro
	39 Licencias de Windows 7 Pro
	5 Licencias de Windows 8 Pro
	5 Licencias de Windows Server
	80 Licencias de McAfee
	1 Licencia de Total Network Inventory
	1 Licencia de Fortigate
	100 Licencias de Office 365 ONG
	1 Licencia ARCGIS
	1 Licencia WPO365
	70 Licencias de MS Office 2013

VI.

Créditos

Edición

Alberto Galán S.
Inés Cavelier

Coordinación editorial

Ivonne Cueto Gómez

Diagramación

Luis Felipe Fetiva Soriano
Mauricio Oicatá – Aichh
Laboratorio de Ideas

Corrección de Estilo

Leonardo Hernández

Autores

Alberto Galán S.
Beatriz Gallego
Hernando Gómez Martínez
Ivonne Cueto Gómez
Juliana Monsalve
Luz Adriana Rodríguez
Martha Silva
Olga León
Vanessa Moreno
William Laguado

Datos y gráficas financieras

Fernando Arbeláez
Julia Hernández

Fotografías

Angélica Calixto
Ivonne Cueto
Camilo Ortega
David Fayad
Paloma Duplat
Katherine Betancourt

INFORME DE GESTIÓN

2019



INFORME DE GESTIÓN

2019